



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/027/2025.

Asunto: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de febrero de 2025.

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 18 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
14 FEB 2025
13:43
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/028/2025.

Asunto: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de febrero de 2025.

**DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 18 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
14 FEB 2025
1:37 pm

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE TUCHTÁN DE ZARAGOZA



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/026/2025.

Asunto: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de febrero de 2025.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 18 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ, VO
PRESIDENTA LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
14 FEB 2025
13:40hrs
DIR FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2
con Oaxaca



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/029/2025.

Asunto: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de febrero de 2025.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 18 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
14 FEB 2025

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ

ORDEN DEL DÍA

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

18 DE FEBRERO DE 2025.



1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE DA CUENTA DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.
5. DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 2 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.
6. ASUNTOS GENERALES.